

Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California

~						
NOMBRE OFICIAL DEL	TRÁMITE O SI	ERVICIO	NOMBRE C	UDADANO DEL TR	ÁMITE O SERVICIO	
			Revalidación de Estudios de Educación Primaria y			
Extranjero			Secundaria			
				HOMOCLAVE		
Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California			BC-ISEP-016			
DESCRIPCIÓN			TIPO TYS			
Es el reconocimiento de los estudios realizados en el extranjero de forma presencial, con el fin de continuarlos en México. Los estudios realizados por internet desde el territorio mexicano en instituciones extranjeras no son susceptibles de revalidación de estudios.			Trámite			
			¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?			
			Cuando el interesado lo requiera y proporcione todos los			
			requisitos.			
¿QUÉ OBTIENE?	1011 40 00144100		¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?			
Revalidación de estudios	de educación p	orimaria, secundaria	Representante Legal			
o parcial de secundaria.			Interesado			
			Tutor			
TIPO COSTO			VIGENCIA			
Variable			Única			
COSTO			PLAZOS			
\$64.00 Moneda Nacional para el mes de noviembre.			Tiempo que tiene el organismo para resolver :5 Días Hábiles			
LUGARES DE PAGO	LUGARES DE PAGO					
Misma Dependencia						
TIENE DOCUMENTOS II	NFORMATIVOS	5	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS			
NO			0			
AFIRMATIVA FICTA			REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN			
NO			NO			
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR						
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSA	BLES	DÍA SEMANA	HORARIO	
Coordinación de		José Manuel Monta		Lunes	08:00 A 15:00	
Control Escolar,		Jefe de la Unidad d	le Control	Martas	09:00 A 45:00	
Información y		Escolar Estatal		Martes	08:00 A 15:00	
Estadística Educativa -		mmontano@edubc	.mx	Miércoles	08:00 A 15:00	
Álvaro Obregón, (686)551-85-00 Primera Sección, 473,				-		
Mexicali 21100				Jueves	08:00 A 15:00	
				Viernes	08:00 A 15:00	

Fecha última modificación: 06/11/2025 03:55:53 p. m.

Departamento de Control Escolar Ensenada - Prolongación Boulevard Zertuche, Ex Ejido Chapultepec, 6474, Ensenada 22795	646 152 2800 EXT 2803	María Auxliadora Gurrola Rocha Jefe de Control Escolar	Lunes	08:00 A 15:00
		Municipal mgurrola23@edubc.mx (646)152-28-00	Martes	08:00 A 15:00
			Miércoles	08:00 A 15:00
			Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00
Departamento de		Samantha Rodríguez Serra	Lunes	08:00 A 15:00
Control Escolar San Quintín - Calle Octava, Fraccionamiento Ciudad de San Quintín, 135, San Quintín 22930	EXT 3633	Jefa de Departamento srodriguezs23@edubc.mx (616)165-24-64	Martes	08:00 A 15:00
			Miércoles	08:00 A 15:00
			Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00
Departamento de Control Escolar Playas de Rosarito - Calle José Haroz Aguilar, Fraccionamiento Villa Turística, 2004, Playas de Rosarito 22710	EXT 118	GUADALUPE WENDY AVILA SALCEDO Jefe de Control Escolar Municipal gavilas23@edubc.mx (661)612-78-00	Lunes	08:00 A 15:00
			Martes	08:00 A 15:00
			Miércoles	08:00 A 15:00
			Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00
Departamento de Control Escolar Tecate		Ernesto Arturo Monreal León Jefe de Control Escolar Municipal emonreal23@edubc.mx (665)654-41-23	Lunes	08:00 A 15:00
-	EXT 1104		Martes	08:00 A 15:00
Boulevard Bénito Juárez, Encanto Norte, 500, Tecate 21447			Miércoles	08:00 A 15:00
			Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00
Departamento de Control Escolar Tijuana - Avenida Centenario, Zona Río, 10151, Tijuana 22320		Diana Angélica Venegas Conde Jefe de Control Escolar Municipal dianavenegasc23@edubc.mx (664)973-44-00	Lunes	08:00 A 15:00
			Martes	08:00 A 15:00
			Miércoles	08:00 A 15:00
			Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00

Delegación San Felipe

_

Puerto Manzanillo, Ampliación Poniente, 538, San Felipe 21850

FUNDAMENTOS

Acuerdo Número 286 de la Secretaría de Educación Pública por el que se emiten los Lineamientos que determinan las normas y criterios generales a que se ajustarán a la revalidación de estudios., ART.Acuerdo Número 286, Federal Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal del año 2025, ART.Artículo 26, Estatal

ESCENARIOS

Padre, Madre o Tutor

REQUISITOS INTANGIBLES					
REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO				
Original y copia de acta de nacimiento del alumno	NO				
Original y copia de boleta de calificaciones, transcript, kardex o diploma que compruebe los estudios realizados en El extranjero	NO				
Solicitud de Revalidación de Estudios en el Extranjero	SI				
DAGGO DOD MODALIDAD					

PASOS POR MODALIDAD	
Presencial	

[°] Presentar requisitos y solicitud en las instalaciones de la Dependencia donde realiza el trámite.

[°] Realizar el pago correspondiente en las instalaciones de la misma Dependencia donde realiza el trámite.